



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 de Diciembre de 2002

RES.H.Nº 163-03

VISTO:

La Res.H.Nº 452/02 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: OPTATIVA PROCESOS DE DIFERENCIACION SOCIAL EN TERRITORIOS DE FRONTERA: MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

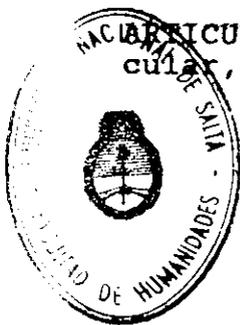
Asignatura: OPTATIVA PROCESOS DE DIFERENCIACION SOCIAL EN TERRITORIOS DE FRONTERA: MOVIMIENTOS SOCIALES Y RESISTENCIA
Carrera...: LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
Plan.....: 92 - Periodo Lectivo 2002

L.U. Nº 36.722 BOASSO, FLORENCIA	9 (Nueve)
L.U. Nº 703.824 LOMBARDO, EMILIO DANIEL	9 (Nueve)
L.U. Nº 703.052 LUNIZ ZAVALTA, FLORENCIA PAOLA	10 (Diez)
L.U. Nº 702.247 MATE, ALEJANDRO BLAS	10 (Diez)
L.U. Nº 703.843 RANGEON PEREZ, ERNESTO MATIAS	10 (Diez)
L.U. Nº 700.860 SERAPIO, CRISTINA GRACIELA	8 (Ocho)
L.U. Nº 703.121 ZABALA, HECTOR AMERICO	8 (Ocho)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura que se hace referencia en el artículo anterior, el 16/12/2002.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



[Signature]
LA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
DE HUMANIDADES - UNSA

[Signature]
DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA